

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 20:00 horas del día 17 de julio de 2019; reunidos en la sala de juntas del Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM) de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en Calle 61 entre 50 y 52, Colonia Cecilio Chi de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, declarado recinto oficial temporal, el Honorable Ayuntamiento 2018-2021, integrado por los Ciudadanos: C. José Esquivel Vargas, Presidente Municipal; C. Reyna Anita Hau Morales, Sindico Municipal; C. René Antonio Ramos Reyes, Primer Regidor; C. Alma Rosa Ek Martínez, Segunda Regidora; C. Francisco Ernesto Gracias Muñoz, Tercer Regidor; C. María Cristina González Castro, Cuarta Regidora; C. Isidro Huex Mia, Quinto Regidor; la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Octava Regidora y el C. José Ángel Chacón Arcos, Noveno Regidor, procedieron a iniciar la Vigésima Sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA EN COMODATO POR 15 AÑOS DEL PREDIO UBICADO EN CALLE 63 ESQUINA CON CALLE 42 DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON CALLE 63, AL SUR 20.00 METROS CON LOTE 001, AL ESTE 20.00 METROS CON CALLE 42, AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 001, A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI).
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La Secretaria General Alicia Tapia Montejo dio el pase de lista contestando presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, con la ausencia de la C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora; por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal José Esquivel Vargas instaló formalmente la sesión, siendo las 20:05 horas del 17 de julio de 2019, esto con fundamento en el artículo 40 fracción primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria General Alicia Tapia Montejo dio lectura al orden

del día, seguidamente el Presidente Municipal José Esquivel Vargas sometió a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad en votación económica.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA EN COMODATO POR 15 AÑOS DEL PREDIO UBICADO EN CALLE 63 ESQUINA CON CALLE 42 DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON CALLE 63, AL SUR 20.00 METROS CON LOTE 001, AL ESTE 20.00 METROS CON CALLE 42, AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 001, A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI).

El Presidente Municipal José Esquivel Vargas consideró importante apoyar esta iniciativa impulsada por mujeres del municipio quienes se han organizado para consolidar el proyecto de la Casa de la Mujer Indígena que tiene como objeto salvaguardar los derechos de las mujeres indígenas con las que la administración municipal se encuentra comprometida, así mismo se hace la aclaración que el predio que se pretende dar en comodato será a favor del grupo U Muuk'il Ko'olelo'ob María Uicab integrado por las ciudadanas, Grecia Mariel Gutierrez Lara, María Floridelma Chi Poot, Marisol Berlin Villafaña, Kate del Rocio Yeh Chan, Adriana Guadalupe Uex Gonzalez, Dulce Ivette Pat Puc, Norma Luceli Jimenez Estrella, Cecilia Kaynikte Chable Berlin, Nadia Karine Gutierrez Lara, Dalia María Yeh Chan, Rosa María Caamal Balam, Karla Teresa Gongora Gonzalez, Karina Marisol Canche Kauil, Judzil Palma Ortega, María Lizeth Villegas Tun y Maritza del carmen yeh chan, esto virtud que el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), así lo establece en el oficio remitido a este honorable cabildo y como medida de protección tanto para el grupo de mujeres como para el honorable ayuntamiento se propone que si en un lapso de 12 meses no se inicia el proyecto el contrato de comodato se quede sin efectos y se revierta la posesión a favor del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Una vez discutido el tema se puso a consideración del Cabildo.

EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA ENTREGA EN COMODATO POR 15 AÑOS DEL PREDIO UBICADO EN CALLE 63 ESQUINA CON CALLE 42 DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON CALLE 63, AL SUR 20.00 METROS CON LOTE 001, AL ESTE 20.00 METROS CON CALLE 42, AL OESTE 20.00 METROS CON LOTE 001, A FAVOR DEL GRUPO DE MUJERES INDÍGENAS U MUUK'IL KO'OLELO'OB MARÍA UICAB INTEGRADO POR LAS CIUDADANAS, GRECIA MARIEL GUTIERREZ LARA, MARÍA FLORIDELMA CHI POOT, MARISOL BERLIN VILLAFANA, KATE DEL ROCIO YEH CHAN, ADRIANA GUADALUPE UEX GONZALEZ, DULCE IVETTE PAT PUC, NORMA LUCELI JIMENEZ ESTRELLA, CECILIA KAYNIKTE CHABLE BERLIN, NADIA KARINE GUTIERREZ LARA, DALIA MARÍA YEH CHAN, ROSA MARÍA CAAMAL BALAM, KARLA TERESA

GONGORA GONZALEZ, KARINA MARISOL CANCHE KAUIL, JUDZIL PALMA ORTEGA, MARÍA LIZETH VILLEGAS TUN Y MARITZA DEL CARMEN YEH CHAN, CONTANDO CON UN LAPSO DE DOCE MESES PARA INICIAR EL PROYECTO DE CASAS DE LA MUJER INDÍGENA (CAMI), EN CASO DE NO CUMPLIR CON ESTA CONDICIONANTE SE REVERTIRÁ LA POSESIÓN A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

Siendo aprobado por unanimidad en votación nominal

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal José Esquivel Vargas clausuró la sesión siendo las 20:30 del 17 de julio de 2019

DADO EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER (CIAM) DE DE FELIPE CARRILLO PUERTO, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

ATENTAMENTE
CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO,
A 17 DE JULIO DE 2019
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE FELIPE CARRILLO PUERTO ESTADO DE QUINTANA ROO

C. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. REYNA ANITA HAU MORALES
SINDICO MUNICIPAL

C. RENÉ ANTONIO RAMOS REYES
PRIMER REGIDOR

C. ALMA ROSA EK MARTÍNEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. FRANCISCO ERNESTO GRACIAS MUÑOZ
TERCER REGIDOR

C. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ CASTRO
CUARTA REGIDORA

C. ISIDRO HÚEX NIS
QUINTO REGIDOR

C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS
OCTAVA REGIDORA

C. JOSÉ ÁNGEL CHACÓN ARCOS
NOVENO REGIDOR

C. ALICIA TAPIA MONTEJO
SECRETARIA GENERAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO DE FECHA 17 DE JULIO DE 2019

